

CURSO

CURSO MARCOS NORMATIVOS DE LA GESTIÓN DE PERSONAS EN EL ESTADO

DESCRIPCIÓN GENERAL

Nuestro país enfrenta desde hace más de una década un importante desafío de fortalecer y modernizar el Estado en todas sus dimensiones, de modo de abordar las demandas ciudadanas de manera eficaz, eficiente y con mayores niveles de legitimidad. El desafío de una gestión pública de calidad, frente a una ciudadanía cada vez más exigente en cuanto a resultados y transparencia, representa en la actualidad una necesidad urgente e importante de resolver. Para ello, entre otros factores, se requiere contar con profesionales y directivos públicos calificados técnicamente, orientados a resultados y con altas competencias en liderazgo efectivo. Gestionar y desarrollar talentos representa en la actualidad una de las competencias más requeridas, tanto en el mundo público como en el privado.

Este curso busca fortalecer competencias trazadoras mediante la formación de profesionales y directivos que además de contar con las capacidades y valores pertinentes a sus funciones, reconozcan en la gestión y el desarrollo de las personas un factor estratégico para generar valor público en las instituciones del estado. Busca en este sentido incentivar el desarrollo de competencias para gestionar de manera eficiente y eficaz a los equipos de trabajo dentro de las organizaciones públicas en el actual contexto de pandemia y post pandemia.

Este curso corresponde al sexto módulo de los siete que conforman el Diplomado de Gestión de Personas para el Sector Público. Un/a estudiante puede tomar este curso e ir avanzando en los siguientes hasta completar el diplomado en su totalidad, para lo cual dispone de dos períodos anuales en que se dicte el diplomado.

REQUISITOS DE POSTULACIÓN

El/ la participante deseablemente debe conocer el funcionamiento general de un área de RRHH y sus principales subsistemas, tener aptitudes para la comprensión de fenómenos psicosociales de las organizaciones y ser capaz de aplicar ideas generales a contextos específicos de acuerdo con las limitaciones y características que ellos suponen.

Si bien no existe una evaluación de entrada, se programará una entrevista con el director o subdirector del programa quienes deberán visar la incorporación de cada participante para evidenciar el cumplimiento de los requisitos de ingreso.

Los documentos necesarios para el proceso de postulación son:

- Formulario de postulación
- Cédula de identidad escaneada por ambos lados
- Currículum
- Carta o solicitud de interés (deseable).

POSTULACIONES

Desde 15 de diciembre 2021 al 05 de agosto 2022

Valor Total: \$ 270.000.-

Matrícula sin costo

CURSO

CURSO MARCOS NORMATIVOS DE LA GESTIÓN DE PERSONAS EN EL ESTADO

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

El objetivo formativo general del curso es manejar distinciones conceptuales referidas al marco de acción legal que se requiere para una destacada gestión de personas en instituciones públicas, identificando las normativas actualizadas y sus fundamentos para ordenar y priorizar las acciones que en materias de Personas se requiera.

DURACIÓN

Clases Presenciales Vía Streaming
Desde 12 a 26 de agosto 2022

El curso tiene una duración de 19 horas.

Viernes 17:00 a 21:00 hrs
Sábado de 09:00 a 13:00 hrs

Frecuencia semanal
(fechas sujetas a modificación)

PLAN DE ESTUDIO

Unidad Temática 1:
Marco Normativo General y Específico de la
Gestión de Personas en el Estado.

Unidad Temática 2:
Normas Específicas del Servicio Civil en Materia de
Gestión y Desarrollo de Personas.

Unidad Temática 3:
Actualizaciones Normativas e Innovaciones en
Modernización del Estado y Empleo Público.

CONTACTO

Mónica Galaz
diplosenegocios@uahurtado.cl